

**ACTA DE INSPECCIÓN**

D. [REDACTED] funcionario adscrito al Departamento de Desarrollo Económico e Infraestructuras del Gobierno Vasco y acreditado como inspector por el Consejo de Seguridad Nuclear, personado sin previo aviso el 7 de marzo de 2018 en el centro de trabajo que la Fundación Tecnalia Research & Innovation posee en [REDACTED] de [REDACTED] en Donostia-San Sebastián (Gipuzkoa), procedió a la inspección de la delegación allí ubicada de la instalación radiactiva cuyos datos son:

- \* **Titular:** Fundación Tecnalia Research & Innovation.
- \* **Domicilio Social:** [REDACTED] Derio (Bizkaia)
- \* **Utilización de la instalación:** Neutralización de aerosoles y difracción de rayos X
- \* **Categoría:** 2ª.
- \* **Ultima autorización de modificación y puesta en marcha (MO-2):** 21 de septiembre de 2017
- \* **Finalidad de la inspección:** Control

La inspección fue recibida por D. [REDACTED] supervisor de la instalación, quien informado de la finalidad de la misma manifestó aceptarla en cuanto se relaciona con la Seguridad Nuclear y la Protección Radiológica.

El representante del titular de la instalación fue advertido de que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a efecto de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada por el personal técnico de la instalación, resultaron las siguientes.



2018 MAR. 22

ORDUA/HORA:	
SARRERA	IRTEERA
Zk. 248738	Zk.



## OBSERVACIONES

### UNO. EQUIPO RADIATIVO:

- En ésta su delegación en el Parque Científico y Tecnológico de Gipuzkoa la instalación dispone del siguiente equipo generador de rayos X:
  - o Un equipo para medir tensiones residuales en materiales mediante difracción de rayos X marca [REDACTED] modelo [REDACTED] compuesto por un goniómetro modelo G2R 45/45 n/s 122683, una unidad central modelo [REDACTED] n/s 122682 y un tubo generador de rayos X marca [REDACTED] modelo [REDACTED] n/s 22088, capaces de emitir rayos X de 30 kV y 6,7 mA de tensión e intensidad máximas.
- En el exterior del equipo figura el trébol radiactivo con la leyenda "Caution Radiation. This equipment produces radiation when energized". Además, dispone de placa de características con los datos del fabricante ([REDACTED]), marca y modelo del equipo, n/s, año de fabricación (2013), voltaje y miliamperaje y el marcado CE.

### DOS. EQUIPAMIENTO DE DETECCIÓN Y MEDIDA DE LA RADIACION:

- La instalación dispone de un detector de radiación marca [REDACTED] products modelo [REDACTED] con sonda EW101-01 n7s P10717, calibrado por el [REDACTED] el 11 de diciembre de 2015.
- La empresa dispone para su detectores de un procedimiento de calibración (PE-PROD-MC.001; Rev.:4), el cual establece calibraciones por centro acreditado cada seis años, y un procedimiento de verificación (PE-PROD-MC.002; Rev.:1), con verificaciones internas anuales.

### TRES. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN:

- El funcionamiento de esta delegación es dirigido por D. [REDACTED] titular de licencia de supervisor en el campo de control de procesos y técnicas analíticas con validez hasta el año 2022.
- En la delegación no existen operadores.
- Se manifiesta que en la actualidad la única persona de la delegación clasificada como expuesta a radiación ionizante es el supervisor, quien queda clasificado como expuesto de categoría B.



- El control dosimétrico es realizado mediante un dosímetro personal nominalmente asignado al supervisor, en uso desde enero de 2018 inclusive y cuyas lecturas son realizadas por el [REDACTED]. No se dispone aún de resultados de las lecturas de los meses de enero y febrero.

#### CUATRO. INSTALACIÓN:

- El equipo de rayos X se encuentra en el interior de un local ubicado en el sótano del edificio, sobre una mesa de trabajo.
- El local se encontraba cerrado con llave. En su interior, además del equipo de rayos X había varias baldas donde se almacenaban equipos de protección individual. No existen puestos de trabajo fijos. Según se manifestó a la inspección, la llave de la puerta es guardada a buen recaudo.
- El equipo de rayos X se sitúa en una de las esquinas del almacén. Rodeándolo, había dos pantallas plomadas portátiles de dimensiones aproximadas 2x1 m<sup>2</sup> (altura x anchura). Ambas pantallas disponen de un visor plomado (2 mm). Además, una de ellas se encontraba señalizada como Zona Controlada con riesgo de irradiación externa, de acuerdo con la norma UNE 73.302.
- El 29 de enero de 2018 el supervisor realizó una simulación de uso del equipo, midiendo y registrando los niveles de radiación con obturador abierto y cerrado y en tres puntos distantes del equipo 1 m (tras pantalla plomada); 1 m (sin pantalla plomada) y 0,3 m (sin pantalla).
- El equipo no ha sido trasladado desde su ubicación habitual para operar en ningún otro lugar.
- Junto al equipo emisor de rayos X se dispone de una señal luminosa portátil de color ámbar cuya señalización indica equipo con tensión, y que en cada uso del equipo se manifiesta es colocada en la puerta de entrada. En la parte superior del tubo de rayos X existe una luz de aviso, también de color ámbar, que indica obturador abierto en situación de irradiación.
- El control de la activación del equipo generador de rayos X se realiza mediante la llave de la unidad del generador y el programa informático de control. En los periodos de no utilización del equipo la llave es retirada y guardada a buen recaudo por el usuario del equipo, según se manifiesta.
- En la unidad del generador del equipo de rayos x existe un pulsador de emergencia.



#### CINCO. GENERAL, DOCUMENTACION:

- El equipo generador de rayos X ha sido adquirido a la empresa [REDACTED] según se manifiesta a la inspección.
- La instalación dispone de los manuales de funcionamiento y mantenimiento del equipo de rayos X. También del Certificado de la Declaración "CE" de Conformidad sobre máquinas emitido por [REDACTED] el 10 de mayo de 2013.
- La delegación dispone de un diario de operación, sin diligenciar, el cual es entregado al inspector y es diligenciado el 8 de marzo de 2018 con el N° 294 del libro 1

#### SEIS. NIVELES DE RADIACIÓN:

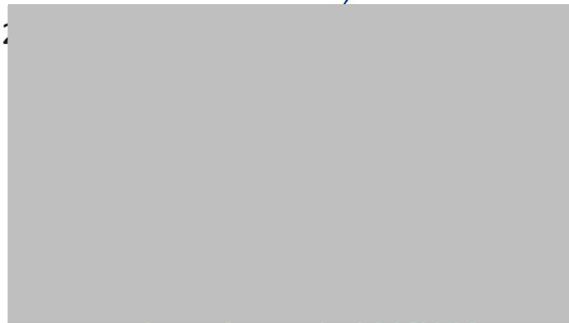
- Realizadas mediciones de tasa de dosis en las inmediaciones del equipo de rayos X al operar éste con pieza patrón en el punto de medida los valores observados fueron los siguientes:
  - Fondo en el lateral del tubo de rayos X.
  - Fondo frente al tubo de rayos X.

Antes de abandonar la delegación de la instalación en el Parque Científico y Tecnológico de Gipuzkoa el inspector mantuvo una reunión de cierre con el representante del titular, en la que repasaron las observaciones más significativas encontradas durante la inspección.



Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de Creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el RD 1836/1999 por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el RD 783/2001 por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente Acta por duplicado en la sede del Gobierno Vasco.

En Vitoria-Gasteiz el 8 de marzo de 2018



Inspector de Instalaciones Radiactivas

TRAMITE: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, se invita a un representante autorizado de la instalación, para que con su firma, lugar y fecha, manifiesta su conformidad o reparos al contenido del Acta.

En San Sebastián ....., a 16 de Marzo ..... de 2018.

Fdo.:



Cargo Supervisor Instalación Radiactiva  
"Control de Procesos y Técnicas Analíticas"  
TECNALIA - Delegación San Sebastián.